

Cuba y Holanda regularizan deuda bilateral



La Habana, 24 mar (RHC) Cuba y Holanda regularizaron la deuda bilateral, tras la firma de instrumentos jurídicos por el Vicepresidente del Consejo de Ministros de nuestro país, Ricardo Cabrisas y el Vicedirector del Seguro del Crédito a la Exportación del Reino de los Países Bajos, Gerald Enting.

Los dos documentos oficializados la víspera se relacionan con créditos comerciales, los cuales se encuentran garantizados por la agencia aseguradora Atradius Dutch State Bussines.

Ambas partes confirmaron que lo acordado representa una importante contribución y un incentivo al mayor desarrollo de las relaciones económicas, comerciales y financieras entre Cuba y Reino de los Países Bajos.

El encuentro entre Cabrisas y Enting se inscribe dentro del proceso de instrumentación del Acuerdo Multilateral suscrito por el Grupo de Países Acreedores de Cuba en el Club de París.



Radio Habana Cuba